



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HOSPITAL GENERAL MACHALA

DRA. ROXANA MARÍA ELENA BETANCOURT RUÍZ

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022

RUC: 0760033350001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 17

HOSPITAL GENERAL MACHALA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen ejecutivo.....	3
1. Cobertura institucional.....	3
2. Logros alcanzados.....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	12
a. Políticas públicas de discapacidades	12
b. Políticas públicas de género	12
4. Objetivos institucionales.....	12
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	13
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	15
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	16
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	16

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 17

Introducción

El Hospital General Machala presenta a la ciudadanía su informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, con el propósito de transparentar su gestión pública.

Somos un Hospital de segundo nivel de atención en la provincia de El Oro, que cuenta con 28 especialidades, brinda atención a la demanda espontánea y de referencia en emergencia, además de referencia, contra referencia y transferencia del primer y segundo nivel de atención integral en salud en las diferentes patologías, con una capacidad resolutoria acorde a los procedimientos de calidad conforme a las políticas de la Seguridad Social y la Autoridad Sanitaria Nacional.

La rendición de cuentas tiene como objetivo presentar a la ciudadanía el informe de la gestión realizada durante el periodo fiscal 2022, con la finalidad de dar a conocer el trabajo realizado por parte de la unidad médica.

Resumen ejecutivo

En el Hospital General Machala del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el cual se brindan los cuidados y servicios para los afiliados, cuenta con atención médica de especialidades y subespecialidades en las áreas clínicas y quirúrgicas que se enfocan en la atención de población infantil, materna, adultos y adulto mayor. Dispone de asistencia en emergencias y cuidados intensivos de adultos y neonatal, hospitalización polivalente, mismas que atienden las 24 horas del día, 7 días a la semana.

Brinda las siguientes especialidades: cardiología, cirugía general, cirugía plástica, cirugía vascular, dermatología, endocrinología, fisiatría, gastroenterología, geriatría, ginecología, medicina familiar, medicina general, medicina interna, nefrología, neurocirugía, neumología, nutrición, odontología, endodoncia, oftalmología, otorrinolaringología, patología, pediatría, psicología, psiquiatría, reumatología, traumatología, urología.

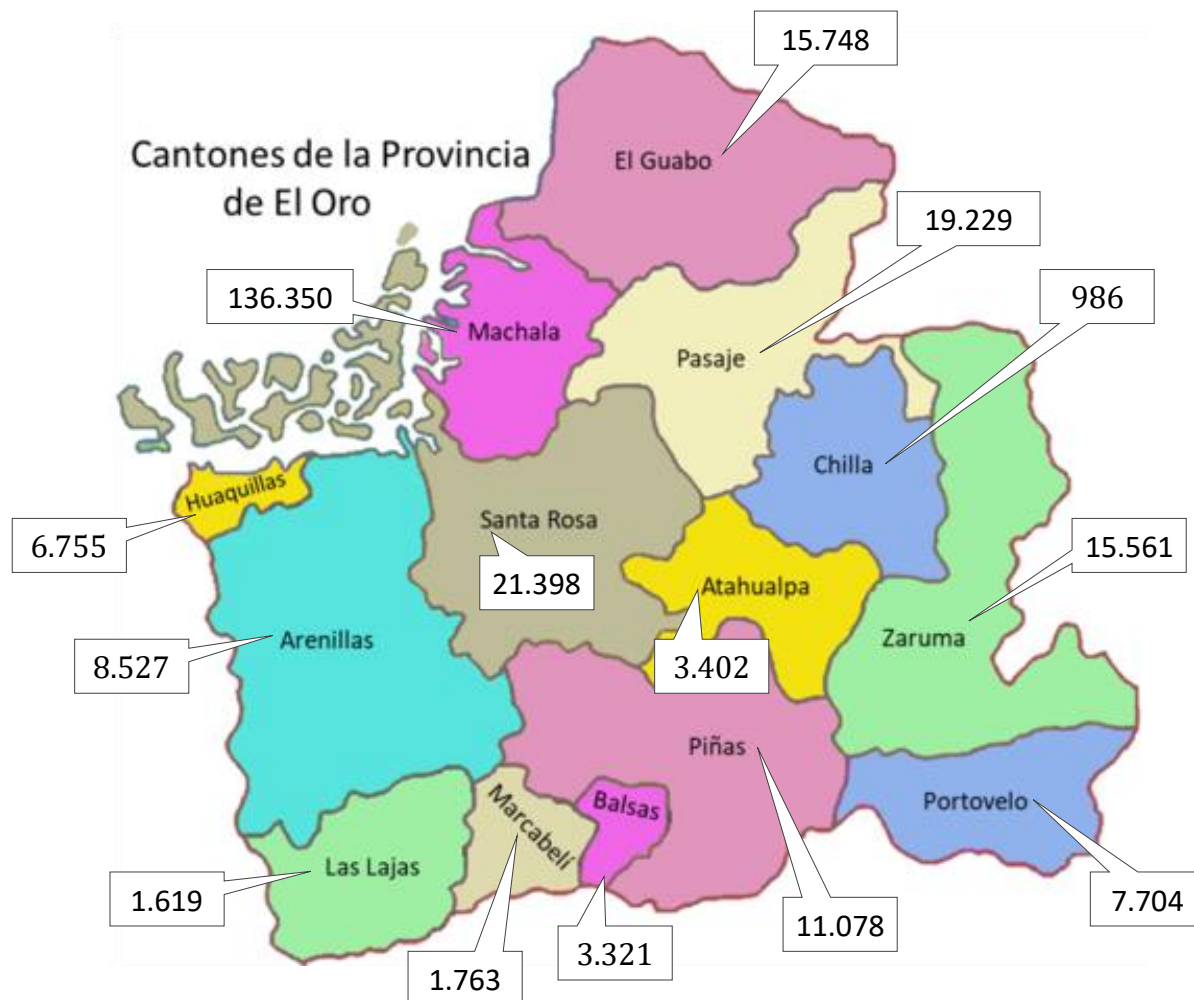
De acuerdo al plan anual de contratación pública aprobado por nivel central para el Hospital durante el año 2022, se realizaron 389 procesos de contratación pública de bienes y servicios, los mismos que están registrados en el portal de compras públicas.

1. Cobertura institucional

El total de beneficiarios en la provincia de El Oro es de 253.441 de los cuales 109.985 son femeninos y 143.456 son masculinos.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 17

NÚMERO DE AFILIADOS DE LA PROVINCIA DE EL ORO POR CANTÓN



POBLACIÓN BENEFICIARIA POR GRUPO ETARIO	
GRUPO ETARIO IESS	CANTIDAD
a) Menor 1 año	3951
b) 1 - 4 años	20149
c) 5 - 12 años	42687
d) 13 - 17 años	22140
e) 18 - 59 años	125098
f) 60 - 64 años	11865
g) 65 - 84 años	24495
h) Mayor igual a 85 años	3056
Total	253441
Fuente: Visor estadístico - Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud. Actualización junio 2022.	

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 17

COBERTURA DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE SALUD DEL IESS POR SEXO - 2022			
CANTÓN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ARENILLAS	4459	4068	8527
ATAHUALPA	1770	1632	3402
BALSAS	1700	1621	3321
CHILLA	563	423	986
EL GUABO	9755	5993	15748
HUAQUILLAS	3635	3120	6755
LAS LAJAS	839	780	1619
MACHALA	78467	57883	136350
MARCABELÍ	1001	762	1763
PASAJE	10328	8901	19229
PIÑAS	5750	5328	11078
PORTOVELO	4807	2897	7704
SANTA ROSA	11490	9908	21398
ZARUMA	8892	6669	15561
TOTAL	143456	109985	253441

Fuente: Visor estadístico - Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud. Actualización junio 2022.

COBERTURA DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DE SALUD DEL IESS POR TIPO DE SEGURO - 2022			
TIPO DE SEGURO		SUBTOTAL	TOTAL
SEGURO GENERAL	<i>Afiliado Seguro General</i>	123015	230492
	<i>Extensión de Cobertura Cónyuges - Afiliados</i>	3733	
	<i>Hijos menores de 18 años - Afiliados</i>	84667	
	<i>Pensionistas - SG - huérfanos</i>	701	
	<i>Pensionistas - SG - montepío</i>	3339	
	<i>Pensionistas - SG - vejez-invalidez</i>	15037	
SEGURO CAMPESSINO	<i>Beneficiarios Seguro Social Campesino</i>	19801	22949
	<i>Pensionistas Seguro Social Campesino</i>	3148	
TOTAL			253441

Fuente: Visor estadístico - Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud. Actualización junio 2022.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 17

2. Logros alcanzados

1) Enero 2022

Dos nuevos logros ambientales obtuvo el Hospital General Machala. Se trata de la Certificación en Programa de Gestión Ambiental Integrada y el de Construcción Sostenible 2021, de parte de la organización internacional Certified Green Partner, en reconocimiento a la calidad de sus procesos enfocados en la disminución de su impacto ambiental.

Esto afianza al Hospital como referente ambiental en el sistema de salud.

Tener un ambiente de calidad significa prevenir las enfermedades de nuestros pacientes, por ello el Hospital General Machala se ha preocupado por ejecutar prácticas orientadas a ello como el manejo de desechos a través del reciclaje, disminuir el consumo de energía y agua.



2) Abril 2022

La gestión de coordinación incesante de la Unidad de Diálisis del Hospital General Machala permitió que 14 de sus pacientes iniciaran con el proceso para ingresar a la lista de espera de trasplantes a fin de recibir un riñón. El Hospital General Machala coordinó con el Hospital José Carrasco Arteaga en Cuenca para que nuestros pacientes se realicen los estudios allí, los cuáles determinarán si están en las condiciones adecuadas para recibir un nuevo riñón.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 17



3) Junio 2022

Hospital General Machala abre un nuevo servicio de Terapia Ocupacional. Personas con problemas físicos, sensoriales, cognitivos o de desarrollo que acudan al Hospital del IESS en Machala, ahora cuentan con atención especializada que los ayudará a desenvolverse en sus actividades cotidianas, a través de ejercicios, los cuales aportan en la mejora de su calidad de vida.



4) Julio 2022

Incorporación de la telerehabilitación a la cartera de servicios de la Unidad de Rehabilitación como un servicio fijo. Se trata de un proceso que permite la continuidad de la atención de aquellos pacientes que puedan beneficiarse de consultas remotas, garantizando así una mayor protección de los grupos en situación de vulnerabilidad.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 8 de 17



5) Noviembre 2022

El Hospital General Machala apuesta por un modelo de gestión participativo que permita escuchar y considerar la voz de cada ciudadano para generar acciones de cambio, denominado: Plan de Acción Participativa. Esta estrategia es pionera en esta institución y busca la vinculación de la ciudadanía a través de organizaciones sociales que expongan los intereses de cada sector en mesas de trabajo para que, conjuntamente, con las autoridades, formulen compromisos concretos que fortalezcan los servicios que oferta el Hospital.



6) Noviembre 2022

Implementación de la Sala de Primera Acogida, nuevo servicio para brindar atención médica, psicológica y acompañamiento a pacientes que han sido víctimas de violencia.

Este es un servicio contemplado en la Norma Técnica "Atención Integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los Derechos Humanos", que emitió el Ministerio de Salud Pública en 2019 y es de aplicación obligatoria en el sistema de salud, el cual contempla

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 9 de 17

parámetros de acción para garantizar la primera atención para los casos de presunta violencia de género.



7) Noviembre 2022

Hospital General Machala tiene un nuevo y completo Balcón de Servicios con una sala de espera de más de 100 asientos, sistema de llamados por turnos y 9 ventanillas que reúnen los servicios administrativos de Admisión, Atención al Usuario, Subsidios Monetarios y Gestión de Pacientes, para que los usuarios realicen sus trámites en un solo lugar.

En promedio 750 personas diariamente se benefician de este nuevo modelo de atención en el Balcón de Servicios del Hospital General Machala.



8) Noviembre 2022

El Hospital General Machala volvió a proveer los medicamentos que necesitan los pacientes con enfermedades autoinmunes, gracias al abastecimiento de etarnecept, infliximab, rituximab y tocilizumab que son de uso exclusivo de unidades médicas de mayor complejidad. En base a gestión, las autoridades consiguieron la aprobación de

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 17

adquisición de estos medicamentos, pese a que el Hospital es un establecimiento de segundo nivel de complejidad.



9) Noviembre 2022

Obtención del Certificado de Permiso de Funcionamiento tras cumplir con los requisitos de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada.

Este Permiso de Funcionamiento no se obtenía desde noviembre de 2021.



Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los
Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACESS

Ministerio de Salud Pública

P.F. No. ACESS-2022-Z07-0160072

CERTIFICADO DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO
SERVICIOS DE SALUD
CLASE DE RIESGO : A

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Salud, se confiere el Permiso de Funcionamiento a:

Razón social: HOSPITAL GENERAL MACHALA	Nombre comercial: HOSPITAL GENERAL MACHALA
Propietario o representante legal: BETANCOURT RUIZ ROXANA MARIA	No. establecimiento: 001
No. RUC: 076003330001	Unicódigo: 595
Entidad: PÚBLICO	Código: 2.2.2
Tipo: ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS / II NIVEL DE ATENCIÓN / HOSPITALARIO / HOSPITAL GENERAL	
Responsable técnico: CHALEN ECHEVERRIA DELIA MARIA FILOMENA	
Ubicación:	
Provincia: EL ORO	Cantón: MACHALA
Dirección: AV ALEJANDRO CASTRO BENITEZ SIN Y VIA PAJONAL	
Fecha de emisión: 2022-11-25	Fecha de última actualización: 2022-11-29
Aprobado por:	
NIOLA CAMACHO CAROLINA MARLENE DELEGAOIA PROVINCIAL DE LA ACESS	

Última impresión: 30 de noviembre de 2022

Verifique la validez del certificado





República del Ecuador

Gobierno del Encuentro

Juntos lo logramos

10) Diciembre 2022

Hospital General Machala inauguró la Unidad de Atención Integral (UAI) para atender a pacientes que viven con VIH. Esta Unidad es la sexta que apertura el IESS a escala nacional.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 17

Para la atención integral se ha previsto un equipo humano de 16 profesionales de las ramas de infectología, epidemiología, neonatología, pediatría, psicología, ginecología, odontología, atención al usuario y trabajo social.

Este espacio, que está dotado de cinco consultorios: infectología, consejería, nutrición, psicología y atención farmacéutica, está ubicado en la planta baja, frente a Consulta Externa y atiende de 10:00 a 15:30, de lunes a viernes.



11) Diciembre 2022

En un 77% aumentaron las cirugías programadas en el Hospital General Machala en 2022.

3071 pacientes fueron intervenidos de manera programada en 2022 en el Hospital General Machala; 1344 más que el 2021, lo que revela un incremento del 77%. El incremento de horas quirúrgicas, cirujanos, la adquisición de insumos y la vigilancia permanente de la operatividad de la infraestructura y equipos han sido los factores que han contribuido a este incremento.

Las cirugías de próstata por vía uretral, cirugías de hernia y apéndice por vía laparoscópica se retomaron en el último trimestre del 2022.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 17



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

A continuación, se detallan las políticas públicas de igualdad que se han implementado en el Hospital General Machala durante el año 2022.

a. Políticas públicas de discapacidades

Se implementó un sistema de emisión de tickets preferenciales para un rápido acceso a las prestaciones que brinda el Balcón de Servicio a personas que tienen alguna limitación física.

b. Políticas públicas de género

El Hospital General Machala inauguró la Sala de Primera Acogida. Es un servicio contemplado en la Norma Técnica “Atención Integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los Derechos Humanos”, que emitió el Ministerio de Salud Pública en 2019 y es de aplicación obligatoria en el sistema de salud, el cual contempla parámetros de acción para garantizar la primera atención para los casos de presunta violencia de género.

4. Objetivos institucionales

-  **Objetivo Estratégico n.º 1:** incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
-  **Objetivo Estratégico n.º 2:** incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
-  **Objetivo Estratégico n.º 3:** incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 13 de 17

- ✚ Objetivo Estratégico n.º 4: incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- ✚ Objetivo Estratégico n.º 5: incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- ✚ Objetivo Estratégico n.º 6: incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- ✚ Objetivo Estratégico n.º 7: incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

5. Ejecución programática y presupuestaria

A partir del 19 de enero del 2022, el presupuesto general asignado para esta unidad médica se encontraba con una asignación de \$ 31'663,434.27 (treinta y un millón seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y cuatro dólares con 27/100) el mismo que se encontraba asignado por los siguientes grupos de gastos de la siguiente manera:

Tabla 1.- Presupuesto asignado año 2022.

GRUPO DE GASTOS	ASIGNADO
GASTO DE PERSONAL	\$22'686.124.00
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	\$8'967.310.27
OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$10.000.00
EGRESO DE CAPITAL	-
OTROS PASIVOS	-
TOTAL	\$31'663.434.27
Fuente: Reporte de cédula del presupuesto al 19 de enero del 2022.	

Dentro del ejercicio fiscal se realizaron un total de 95 modificaciones en el año 2022, las cuales fueron de la siguiente manera:

- a. 21 modificaciones presupuestarias Intra 1
- b. 74 modificaciones presupuestarias Intra 2

Para cubrir los gastos necesarios que fueron presentados por las áreas requirentes (entre Servicios Generales, Farmacia, Laboratorio, Enfermería y la Unidad de Talento Humano), las mismas que influyeron para que al cierre del periodo fiscal de esta unidad médica tenga un monto de \$34'719,954.61 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 51/100 DOLARES AMERICANOS) como codificado total.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 14 de 17

Tabla 2.- Situación presupuestaria del Hospital General Machala, al cierre del periodo fiscal 2022.

NÚMERO DE GRUPO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
510000	EGRESOS EN PERSONAL	\$21.869.964,33	\$21.561.958,69	98,59
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$12.717.461,57	\$11.512.552,45	90,53
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$27.265,44	\$26.585,17	97,51
840000	EGRESOS DE CAPITAL	\$75.603,80	\$75.603,80	100,00
990000	OTROS PASIVOS	\$29.659,47	\$25.852,81	87,17
TOTAL		\$34.719.954,61	\$33.202.552,92	95,63
Fuente: Reporte de cédula del presupuesto al 31 de diciembre del 2022				

Se pone en conocimiento que, como indica la verificación y evaluación de la ejecución del gasto de esta unidad médica se reporta de manera mensual en la plataforma IESSPR, la matriz de A24, siendo que para el análisis de este, se reporta todos los grupos de gasto presupuestario a excepción del grupo 840000 Bienes de larga duración.

Para el cierre del periodo fiscal 2022, el indicador cerró con los siguientes resultados:

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del establecimiento de salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente.	A24.- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente.	\$31.663.434,27	\$33.202.552,92	104,86%	\$34.719.954,61	\$33.202.552,92	95,63%
Fuente: Resultados de la plataforma IESSPR-2022								

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 15 de 17

El presupuesto ejecutado al mes de diciembre del 2022 del Hospital General Machala, es de \$ 33'202.552,92 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 92/100 DOLARES AMERICANOS) de un total de \$ 34'719,954.61 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIESEINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 61/100 DOLARES AMERICANOS) lo que representa ejecutado más del 95.63%.

Cumpliendo con el objetivo planificado, considerando la austeridad y las limitaciones que nos impuso la pandemia, ejecutamos casi todos los procesos y las actividades planificadas para el año 2022.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 34.719.954,61	\$ 31.663.343,27	\$ 33.202.552,92	\$75.603,80	\$75.603,80
Fuente: Resultados de la plataforma IESSPR-2022				

En este contexto se entiende que el grupo 840000-Bienes de Larga Duración, es considerado gasto de inversión.

El gasto de inversión planificado corresponde a la planificación de compras de bienes de larga duración para el 2022 se consideró la compra de impresoras multifunción en el ítem 840107 los cuales fueron autorizadas de la DNTI por lo que se ejecutó la compra por un monto de \$75,605.80.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

A continuación se detalla el número de procesos realizados durante el año 2022.

MODALIDAD	NO. DE PROCESOS	MONTO ADJUDICADO	% EJECUCIÓN
Subasta inversa electrónica	47	6'312.623.00	71,49555549
Régimen especial	6	660.435.00	7,479959946
Catálogo electrónico	233	1'492.657.00	16,90554645
Ínfima cuantía	102	338.421,20	3,832893503
Procesos de declaratoria de emergencia	1	25.256.00	0,286044605
Total de procesos	389	8'829.392,20	100
Fuente: Área de Adquisiciones			

En cuanto a los procedimientos de contratación pública realizados en el Hospital General Machala durante el 2022, los procesos de subasta inversa electrónica (47 procesos) representó el 71.49% con un monto de 6'312.623,00, régimen especial (6 procesos) registró un monto de 660.435,00 lo que representa el 7.47%, catálogo electrónico (233) su monto fue de 1'492.657.00 lo que representa 16.90%, y

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 16 de 17

de ínfima cuantía (102) su monto fue de 338.421.20 lo cual representa el 3.83% de la compras totales.

Al analizar las adquisiciones realizadas desde el mes de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2021 sobre los tipos de procedimientos (subasta inversa electrónica, ínfima cuantía, catalogo electrónico, régimen especial) contemplados en el Plan Anual de Contratación Institucional 2021 por el Hospital General Machala fueron de 389 procesos, siendo el procedimiento de régimen común - subasta inversa electrónica la herramienta con mayor monto adjudicado (6'312.623.00 millones de dólares) con 47 procesos adjudicados.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones ni donaciones en el año 2022.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2022 el Hospital General Machala recibió por parte de la Contraloría General del Estado la solicitud de entrega de información del proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2015, ya que este no pudo ser presentado por inconvenientes en el cambio de administrativos que se presentaron al momento del proceso de rendición de cuentas de dicho periodo. La información correspondiente al periodo 2015 fue entregada, adjuntando también la información de los periodos del 2016 al 2020.

El Hospital General Machala cumple con la recomendación de presentar a la ciudadanía y entregar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el informe de rendición de cuentas por cada año fiscal, conforme los plazos y lineamientos establecidos en las disposiciones legales y resoluciones emitidas por este organismo.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 17 de 17

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Mgtr. Kenia García Sánchez	
CARGO: Planificador	
NOMBRE: Dominique Martínez Resabala	
CARGO: Periodista	
NOMBRE: Ing. Malenkov Raymundo García Acuña	
CARGO: Coordinador de adquisiciones	
NOMBRE: Mgtr. María Espinoza Santistevan	
CARGO: Coordinadora financiera	
NOMBRE: MBA. Juan Carlos Vera Dávila	NOMBRE: Mgtr. Roxana Betancourt Ruíz
CARGO: Estadístico	CARGO: Gerenta general